

Más de 823 000 equipos móviles con IMEI inválido fueron bloqueados por las empresas operadoras el 2021

- Como parte de la lucha contra el comercio ilegal de móviles, se suspendieron 120 852 líneas móviles vinculadas, más de una vez, a celulares con IMEI inválido.

Durante el 2021, las empresas operadoras de servicios móviles bloquearon un total de 823 683 equipos celulares en los que se detectó que el código IMEI (serie de 15 dígitos que lo identifican a nivel mundial) era inválido al haber sido alterado, informó el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL).

Del total de aparatos bloqueados, 400 181 equipos móviles con IMEI inválido fueron inutilizados en el territorio nacional como parte de la puesta en marcha del bloqueo automático semanal de celulares, que inició su aplicación el 25 de junio de ese año.

De esta forma, son más de 14.1 millones de celulares los que han sido bloqueados en todo el país desde el 2018, en acción coordinada con las empresas operadoras, para disuadir la compra de terminales de origen ilícito.

Producto de la delincuencia, solo ese año se reportó un promedio de 3699 robos de celulares por día. Entre enero y diciembre, se contabilizaron 1 350 257 equipos robados, con lo que se superó en 26 % lo observado el 2020, pero con niveles todavía menores a los vistos en años previos a la pandemia, También se registraron 235 365 equipos perdidos el 2021.

Suspensión de líneas móviles vinculadas a celulares con IMEI inválido

Como parte de la lucha contra el comercio ilegal de móviles, las empresas operadoras también suspendieron 120 852 líneas móviles vinculadas, más de una vez, a un celular con el IMEI inválido. Esta medida se fortaleció desde el 2 de julio, fecha en la que la suspensión de líneas móviles inició su aplicación semanal, de forma automática.

En un trabajo coordinado, el OSIPTEL remitió periódicamente al Ministerio del Interior (Mininter) la relación de abonados que reincidieron en el uso de equipos terminales con IMEI inválido, para que se realicen las investigaciones y se apliquen las medidas que correspondan.

No sea cómplice del robo de celulares

El OSIPTEL recordó a los usuarios la importancia de adquirir sus equipos celulares en comercios formales. Antes de efectuar una compra de segundo uso, se recomienda verificar si el IMEI físico (que aparece en la parte posterior del celular, detrás de la batería o en la ranura de la SIM Card) coincide con el IMEI lógico (que aparece en la pantalla al digitar *#06#) para evitar la inutilización del aparato a futuro.

Por ello, se recomienda acceder al aplicativo Checa tu IMEI (antes Consulta IMEI), una herramienta virtual que facilita las consultas en línea de ese código, al que se accede a través del enlace: <https://www.osiptel.gob.pe/sistemas/sigem.html>.